



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Registrada en ficha

Salta, 10 de Diciembre de 2002

Expediente N° 8.492/01

Res. D. Cs.Ex. N° 321/02

VISTO:

La nota de fecha 05/11/02 elevada por la Ing. Claudia Susana Villarreal Cantizana, mediante la cual solicita reducción de la dedicación horaria en el cargo Interino de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría - Dedicación Semiexclusiva que ocupa en esta Facultad, con vencimiento de la designación el 30/11/02;

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido obedece a la incompatibilidad por su nombramiento como Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Semiexclusiva, a partir del 01/11/02;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

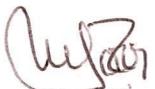
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por otorgada, a la Ing. Claudia Susana Villarreal Cantizana reducción de la Dedicación horaria en el cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría - Dedicación Simiexclusiva que ocupa en esta Facultad, habiéndose desempeñado en el cargo mencionado con Dedicación Simple durante el pasado mes de noviembre.

ARTÍCULO 2°: La reducción de la dedicación horaria se atendió con la Partida indicada en Resolución del Consejo Directivo N° 341/01.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber a la interesada, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn


Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS